

ÚLTIMAS NOTICIAS

22:51

Operación remontada para el Barcelona y el Liverpool

18:35

50 años de cárcel a hombre por captar a mujeres para abusarlas en Bogotá

17:29

Comenzó la construcción de Aeropuerto del Café en Palestina, Caldas

17:27

Cartera de vivienda crecerá 7,75 % este año

16:32

Cárcel a presuntos estafadores por aplicaciones de citas en Bogotá

POLÍTICA

El 8 de mayo imputarán a Roa por presunta violación de topes electorales

En medio de este proceso, recientemente se conoció que la junta directiva de **Ecopetrol** autorizó vacaciones y una licencia no remunerada para el directivo



La audiencia no pudo realizarse debido a que Roa no se conectó al espacio judicial en el que la Fiscalía tenía previsto formular cargos por el delito de violación de topes electorales.

Foto: El Nuevo Siglo - Daniel Soriano



Lunes, 13 de Abril de 2026

Redacción Web

La audiencia de imputación de cargos contra el presidente de **Ecopetrol**, **Ricardo Roa**, por su presunta participación en irregularidades en la financiación de la campaña **Petro Presidente 2022**, fue programada para el próximo 8 de mayo. La diligencia será adelantada por el fiscal **Elkin Ardila**.



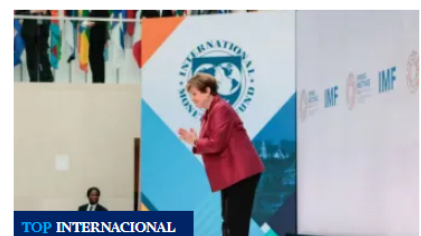
| Paloma Valencia recibe el respaldo del Partido de la U

Inicialmente, la audiencia no pudo realizarse debido a que Roa no se conectó al espacio judicial en el que la Fiscalía tenía previsto formular cargos por el delito de **violación de topes electorales**. Ante esta situación, el proceso fue suspendido y el expediente regresó al

En tendencia

- Indicadores muestran altas y bajas en el comportamiento de la economía
- Denuncian amenaza de muerte contra la candidata Paloma Valencia
- Máxima protección a Valencia
- En medio de polémicas Congreso debatirá Jurisdicción Agraria y rural
- Congreso arranca discusión de la Ley de Competencias
- Los cinco departamentos en donde más subió la extensión de narcocultivos en 2025
- Artemis II: la misión que inspira a la humanidad

Le puede interesar



TOP INTERNACIONAL

Tres reformas que deben salir de la próxima reunión del FMI

centro de servicios judiciales. La defensa del funcionario explico que su ausencia obedecio a compromisos académicos previamente informados.

El caso hace parte de la investigación penal que se sigue contra **Roa por posibles irregularidades en el manejo de recursos durante la campaña presidencial de 2022**, en la que se desempeñó como gerente. La Fiscalía busca establecer si se **superaron los límites legales de financiación establecidos para ese proceso electoral.**

Haga clic aquí para seguirnos en el canal de WhatsApp

La investigación tomó fuerza desde noviembre pasado, cuando el **Consejo Nacional Electoral remitió copias para que se indagara la posible responsabilidad del entonces gerente de campaña.** Según ese organismo, Roa tenía funciones clave en la administración de los recursos, como la autorización de gastos, la firma de contratos y la aprobación de operaciones contables.

En medio de este proceso, recientemente se conoció que la **junta directiva de Ecopetrol autorizó vacaciones y una licencia no remunerada para el directivo**, en un contexto marcado por la controversia sobre su permanencia en el cargo mientras avanzan las investigaciones en su contra.



TOP ECONOMÍA

'Sector energético no pide favores sino compromisos del gobierno'



TOP POLÍTICA

A 50 días de las elecciones presidenciales la campaña va así



Más información



TOP POLÍTICA

La U, primer partido en aterrizar oficialmente en candidatura de Valencia



POLÍTICA

Campanazo de Asofondos por inversiones de las AFP en el extranjero



NACIÓN

Crisis en salud: deuda del sistema estaría llegando a los \$33 billones